

Saltillo Coahuila a 18 de julio de 2024
Oficio número UT/135/2024

Pedro Vega Ramos
cvaldes@cjf.gob.mx

En atención a su solicitud de información con número de folio **050098700005224** recibida vía Plataforma Nacional de Transparencia, le informo que la misma fue turnada a la Procuraduría de Protección al Ambiente y Subsecretaría de Gestión Ambiental, obteniéndose las respuestas siguientes:

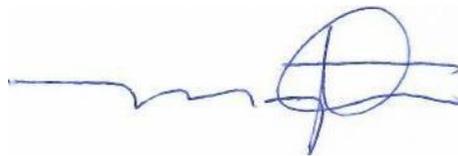
OFICIO PROPAEC-CJ-0153/2024, EMITIDO POR LA COORDINACION JURIDICA DE LA PROCURADURIA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE DE COAHUILA

OFICIO SGA 1228/2024, EMITIDO POR EL SUBSECRETARIO DE GESTION AMBIENTAL DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE DE COAHUILA

Dichos oficios se adjuntan al presente, para dar atención a su solicitud de información.

Sin otro particular y esperando que la información adjunta al presente le resulte útil, hago propicia la ocasión para reiterarle mi consideración y enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN



MARÍA TERESA CEPEDA VALDÉS
DIRECTORA JURÍDICA
Y TITULAR DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN Y TRANSPARENCIA

C.C.P. Quin. Diana Susana Estens de la Garza. Secretaria de Medio Ambiente.
C.C.P. Archivo.

“2024. Bicentenario de Coahuila; 200 años de grandeza”

OFICIO NO.: PROPAEC-CJ-0153/2024
ASUNTO: RESPUESTA A OFICIO
UT/130/2024

MARÍA TERESA CEPEDA VALDÉS
DIRECTORA JURÍDICA Y TITULAR DE LA UNIDAD
DE ATENCIÓN Y TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DE COAHUILA
P R E S E N T E.-

Me refiero a su similar número **UT/130/2024** y en atención a la solicitud de información con folio número **050098700005224** ingresada por el C. Pedro Vega Ramos vía Plataforma Nacional de Transparencia, en la cual requiere lo siguiente:

- a) ***Cuáles son las actividades que realiza y tiene registrada ante esta Secretaría, la empresa DRAXTON MEXICO, S. DE R.L. DE C.V., ubicada en la ciudad de Saltillo Coahuila, Blvd. Isidro López Zertuche, numero 3685.***

Al respecto se informa que esta Procuraduría tiene conocimiento en virtud de una visita llevada a cabo a dicha empresa en el año 2019, que la actividad que la empresa realiza es la de Fundición y moldeo de piezas de hierro y acero.

- b) ***Cuáles son las licencias, autorizaciones y permisos que han otorgado a la empresa DRAXTON MEXICO, S. DE R.L. DE C.V. ubicada en la ciudad de Saltillo Coahuila, Blvd. Isidro López Zertuche número 3685.***

Al respecto se tiene a bien informar que esta Procuraduría no cuenta con facultades legales para otorgar licencias y/o permisos a las empresas, lo anterior con fundamento en el artículo 165, 166 y demás relativos de la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente de Coahuila de Zaragoza, 1°, 2°, 7°, 8°, 12°, lo demás relativos de la Ley que Crea la Procuraduría de Protección al Ambiente de Coahuila.

No obstante se tienen a bien informar, que derivado de la visita realizada en 2019, se observó que la empresa contaba con las siguientes autorizaciones:

1. Registro como Generador de Residuos de Manejo Especial, emitido por la SMA.
2. Registro de Bitácoras y Manifiestos de Manejo Integral de Residuos de Manejo Especial ante la SMA.
3. Registro de Plan de Generador ante la SMA.
4. Cédula de Operación Anual presentada ante SMA.

“2024. Bicentenario de Coahuila; 200 años de grandeza”

- c) **Los procedimientos de inspección y vigilancia que se han realizado a la empresa DRAXTON MEXICO, S. DE R.L. DE C.V. ubicada en la ciudad de Saltillo Coahuila, Blvd. Isidro López Zertuche número 3685.**

Con relación a lo anterior se informa que esta Procuraduría llevó a cabo visita de inspección y vigilancia en fecha cinco de julio de dos mil diecinueve, a la empresa en comento, en la que se levantó para tal efecto el acta número 05-030-068 I/2019, de la cual se desprende que no derivan irregularidades o infracciones a la legislación estatal ambiental al momento de la visita, por lo que no se instauró procedimiento alguno.

Sin más por el momento, atentamente solicito a la Dirección a su Digno Cargo:

ÚNICO: Se me tenga por presentando en tiempo y forma la información requerida.

ATENTAMENTE

Saltillo, Coahuila de Zaragoza a 16 de Julio de 2024



**BRENDA LILIANA SOTO ANTÚNEZ
COORDINACIÓN JURÍDICA
DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN
AL AMBIENTE DE COAHUILA**

16 de julio del 2024
SGA 1228/2024

María Teresa Cepeda Valdés
Directora Jurídica y Titular de la Unidad de
Atención y Transparencia.

En respuesta al oficio UT/129/2024 y en atención a la solicitud de información a nombre de Pedro Vega Ramos mediante escrito por el cual requiere lo siguiente:

a).- Cuáles son las actividades que realiza y tiene registrada ante esta Secretaría la empresa DRAXTON MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.

- Registro como generador de residuos de manejo especial.
- Plan de Manejo de residuos de manejo especial.
- Almacenamiento y/o acopio de residuos de manejo especial y/o materia prima secundaria.
- Tratamiento de residuos de manejo especial y/o materia prima secundaria.

b).- Cuáles son las licencias, autorizaciones y permisos que han otorgado a la empresa DRAXTON MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.

- Registro como generador de residuos de manejo especial con número de registro GRME-01-05-030-216-2010, con número de oficio SGA 1727/2020.
- Plan de Manejo de residuos de manejo especial, con número de registro PM-01-05-030-145-2016, con número de oficio SGA 1826/2020.
- Almacenamiento y/o acopio de residuos de manejo especial y/o materia prima secundaria, con número de autorización SGA 1335/2022 de fecha 19 de Agosto del 2022.
- Tratamiento de residuos de manejo especial y/o materia prima secundaria, con número de autorización SGA 1362/2022 de fecha 24 de Agosto del 2022

Página 1 de 2



"2024 Bicentenario de Coahuila; 200 años de grandeza"

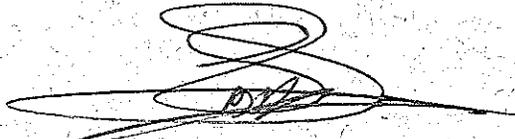
- En materia de impacto ambiental se revisaron los archivos del área, sin embargo, no se encontró ninguna autorización a nombre de la empresa mencionada anteriormente.
- En el departamento de calidad del aire la empresa mencionada anteriormente no cuenta con Licencia de Funcionamiento, ya que esta es fuente federal.

b) Los procedimientos de inspección y vigilancia que se ha realizado a la empresa DRAXTON MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.

- Este punto pertenece a la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Coahuila de Zaragoza (PROPAEC).

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

Atentamente
"Sufragio Efectivo. No Reelección"



Santiago Barrios Rosillo
Subsecretario de Gestión Ambiental

c.c.p. archivo

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
RECIBIDO
16 JUL 2024
DIRECCIÓN JURÍDICA
HORA 12:50 FIRMA

